



Consejo de Minas

Minuta

Reunión del 21 de agosto 2019

Asistentes: SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL (SGIRPC); CENAPRED; INSTITUTO DE GEOFÍSICA UNAM; INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM; UNIDAD CIENCIAS DE LA TIERRA IPN; COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

	ACUERDOS	SEGUIMIENTO
1	El Comité de Minas de la CDMX quedó instalado formalmente.	
2	El Ing. Leobardo Domínguez Morales será el responsable para el acopio de toda la información disponible sobre el mapeo de minas en la CDMX.	CENAPRED
3	El Ing. Rafael Marín Canabrias, diseñará un micro sitio en el que se compartirá toda la información.	SGIRPC
4	Se consultará con Sistema de Aguas de la CDMX y con la Secretaría de Obras, información que facilite la ubicación de fugas en las cavidades de las minas.	SGIRPC
5	Con toda la información anterior se integrará un diagnóstico de la ubicación y estado que guardan las minas en la CDMX.	

El diagnóstico que se realizará será presentado ante el Comité de Minas el 07 de septiembre en las oficinas de la CENAPRED